AÑO _2026_	
GRADO - CURSO:	Undécimo (11°)
ASIGNATURA:	CER
NOMBRE DEL DOCENTE:	SANDRA MILENA FAJARDO MALDONADO

NIVELACIÓN

PLANEACIÓN GENERAL DE LA NIVELACIÓN

PROPÓSITO GENERAL

Que el estudiante reconozca el papel de los jóvenes como actores de paz, de participación social y de lucha por la igualdad, analizando críticamente su realidad con datos propios y fuentes confiables, y proponiendo acciones concretas para su colegio y su localidad.

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

APRENDER A SER	Se reconoce como sujeto político y constructor de paz, y actúa con respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad.
APRENDER A CONOCER	Explica el marco normativo de la participación juvenil, los aportes y límites de movimientos juveniles históricos, y la diferencia entre igualdad formal e igualdad real.
APRENDER A HACER	Diseña y aplica una encuesta, interpreta datos, argumenta por escrito y oralmente, y formula propuestas de acción para su entorno.

EVALUACIÓN

ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	METODOLOGÍA	RECURSOS
Taller escrito (puntos 1 a 10 y 13) · 25 %	Desarrolla a mano y con redacción propia; contrasta fuentes; sustenta sus conclusiones con datos.	Trabajo autónomo: consulta comparada, análisis de datos, dilema ético, manifiesto y carta formal.	Constitución Política, Ley 1622 de 2013, Resolución 2250 de la ONU, datos del DANE, biblioteca.
Trabajo de campo y evidencias · 10 %	Anexa los formatos de su encuesta, las firmas de entrevistados y compañeros, y sus gráficas hechas a mano.	Encuesta a 20 jóvenes, entrevista a una organización juvenil e intercambio con compañeros.	Formatos de encuesta impresos o manuscritos, hojas, colores.
Ensayo argumentativo presencial · 20 %	Presenta tesis, tres argumentos con evidencia, contraargumento, refutación y conclusión.	Escritura individual en clase (90 min), sin dispositivos.	Apuntes manuscritos del taller, hojas de examen.
Evaluación tipo Saber · 20 %	Interpreta, analiza y argumenta en diez preguntas de selección múltiple.	Prueba individual en clase, sin dispositivos.	Cuadernillo y hoja de respuestas.
Sustentación oral · 25 %	Explica sus datos y su manifiesto; responde preguntas sobre cualquier punto del taller.	Exposición de siete minutos con gráficas y preguntas del docente y los compañeros.	Gráficas hechas a mano, manifiesto firmado.

Nombre:	
Fecha de entrega:	**Fecha de ensayo y sustentación:**

Temas: los jóvenes y la paz; los jóvenes y la sociedad; los jóvenes y la lucha por un mundo igualitario.

Objetivo: reconocerte como sujeto político y constructor de paz, analizando con datos propios y fuentes confiables la realidad de los jóvenes de tu entorno, y proponiendo acciones concretas para transformarla.

Condiciones de entrega:

- Todo el taller se desarrolla **a mano**, con tu letra. No se reciben trabajos impresos ni textos copiados de internet o de inteligencia artificial.
- Cada consulta debe citar mínimo **dos fuentes distintas** (autor o entidad, título, año y fecha de consulta). Se recomiendan: DANE, Registraduría, Secretaría de Integración Social, Naciones Unidas y la Corte Constitucional.
- Debes anexar los **formatos originales** de tu encuesta (punto 5) y las firmas de las personas entrevistadas o consultadas.
- En los temas de debate **no se califica la postura que elijas**, sino la calidad de tus argumentos, el uso de evidencia y el respeto por quien piensa diferente.
- El taller **solo se califica** si presentas el ensayo en clase (punto 11) y la sustentación oral (punto 12).

1. Mi punto de partida *(diagnóstico)*

Sin consultar, califica de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo) cada afirmación, y justifica cada calificación en una línea. Guarda estas respuestas: las revisarás en el punto 13.

a. Los jóvenes de hoy son apáticos frente a la política.

b. La protesta social es una forma legítima de participación ciudadana.

c. En Colombia ya existe igualdad de oportunidades; el éxito depende sobre todo del esfuerzo personal.

d. Las redes sociales han fortalecido la participación de los jóvenes.

e. Los jóvenes que no vivieron directamente la guerra también tienen responsabilidad en la construcción de paz.

f. Dar ventajas especiales a grupos históricamente discriminados es una medida justa.

2. El marco de la participación juvenil *(consulta)*

Consulta las siguientes normas y completa el cuadro. En la columna "En mi localidad" escribe un ejemplo concreto de cómo se aplica (o no se aplica) cerca de ti.

Norma	¿Qué establece?	Derechos, espacios o mecanismos que crea	En mi localidad	Fuentes
Constitución, artículo 45				
Ley 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil)				
Resolución 2250 de 2015 (ONU)				
Constitución, artículo 13				

3. Movimientos juveniles que cambiaron la historia *(consulta y comparación)*

Según tu número de lista, investiga: 1 a 6: Mayo del 68 en Francia; 7 a 12: los estudiantes en el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos (años sesenta); 13 a 18: la séptima papeleta en Colombia (1990); 19 a 24: la "Revolución pingüina" en Chile (2006); 25 a 30: la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, MANE, en Colombia (2011); 31 en adelante: Fridays for Future (2018).

a. Describe el contexto, las demandas, los métodos de acción, los logros y los límites del movimiento.

b. ¿Qué papel tuvieron la no violencia, las alianzas con otros sectores y los medios de comunicación en sus resultados?

c. Intercambia tu consulta con un compañero que haya investigado otro caso. Escribe en qué se parecen y en qué se diferencian ambos movimientos, y pide su firma.

d. Con base en los dos casos, construye un argumento: ¿qué condiciones hacen que un movimiento juvenil logre cambios duraderos?

4. Los jóvenes que participan en mi localidad *(investigación en la comunidad)*

Investiga quiénes integran el Consejo Local de Juventud de tu localidad y qué propuestas han presentado. Luego identifica una organización juvenil de tu localidad (colectivo artístico, deportivo, ambiental, de memoria, de hip hop, etc.) y entrevista a uno de sus integrantes con cinco preguntas que tú prepares sobre su origen, sus logros, sus dificultades y su relación con

las instituciones. Registra nombre, organización, fecha y firma. Finalmente, analiza a cuáles de los cinco pilares de la Resolución 2250 (participación, protección, prevención, alianzas, desvinculación y reintegración) aporta esa organización.

5. Mi propia encuesta *(investigación con datos)*

Diseña una encuesta de cinco preguntas cerradas sobre igualdad de oportunidades, discriminación o participación juvenil, y aplícala en papel a 20 jóvenes de tu colegio o tu barrio (anexa los formatos diligenciados).

a. Tabula los resultados a mano y elabora dos gráficas (de barras o circulares).

b. Escribe tres conclusiones que estén realmente sustentadas en tus datos.

c. Señala tres limitaciones de tu encuesta (tamaño de la muestra, forma de las preguntas, quiénes respondieron) y explica por qué no puedes generalizar tus resultados a todos los jóvenes colombianos.

d. Compara uno de tus resultados con un dato oficial del DANE sobre jóvenes. ¿Coinciden o no? ¿Por qué podría ser?

6. La desigualdad en cifras *(análisis de datos)*

Consulta en el DANE los datos más recientes sobre desempleo juvenil y sobre jóvenes que ni estudian ni trabajan, diferenciados por sexo (anota la fecha de consulta).

a. ¿Existe una brecha entre hombres y mujeres jóvenes? ¿De cuánto es?

b. Formula dos hipótesis que podrían explicar esa brecha y busca una fuente que apoye o refute cada una.

c. Explica la diferencia entre igualdad formal e igualdad real usando las cifras que encontraste.

7. Dilema: las becas *(análisis y argumentación)*

Un colegio tiene dos becas completas para la universidad y cuatro candidatos: Laura (promedio 4,8; familia de ingresos medios); Juan (promedio 4,3; víctima de desplazamiento forzado, trabaja en las tardes para ayudar a su familia); Daniela (promedio 4,5; tiene discapacidad visual); y Kevin (promedio 4,1; joven afrodescendiente, primera persona de su familia en terminar el bachillerato).

a. Define tus criterios de asignación y su peso (por ejemplo: mérito académico, condiciones de vulnerabilidad, esfuerzo, potencial). Justifica cada criterio con el artículo 13 de la Constitución u otra fuente.

b. Asigna las becas y explica tu decisión.

c. Escribe la objeción más fuerte que podría presentar cada uno de los dos candidatos que no recibieron la beca, y respóndela.

d. Compara tu decisión con la de tres compañeros. Registra sus decisiones y sus firmas, y explica qué argumento de ellos te hizo dudar.

8. Ponerme en los zapatos del otro *(argumentación)*

Elige uno de estos debates: reducir la edad para votar a 16 años; los bloqueos de vías como forma de protesta social; o las cuotas de género en los cargos del gobierno escolar.

a. Escribe tu postura y sus razones (mínimo una página).

b. Escribe la versión más fuerte posible de la postura contraria (mínimo una página), como si fueras su mejor defensor, sin caricaturas ni burlas.

c. Muestra el texto del literal b a una persona que realmente sostenga esa postura. Pídele que califique de 1 a 5 qué tan bien la representa, que escriba un comentario y que firme.

d. ¿Qué aprendiste al defender una postura que no compartes?

9. Manifiesto juvenil por la paz y la igualdad *(creación escritural)*

Redacta un manifiesto de una página dirigido a la comunidad de tu colegio. Debe incluir: un diagnóstico basado en los resultados de tu encuesta (punto 5) y en tu investigación local (punto 4); los principios que defiendes; y cinco compromisos concretos y verificables que los jóvenes del colegio puedan cumplir. Léelo a cinco compañeros y pide la firma de quienes lo respalden. Si alguno no lo firma, anota su razón.

10. Carta a quien toma decisiones *(creación escritural)*

Escribe una carta formal dirigida al Consejo Local de Juventud, al alcalde local o al rector de tu colegio. Presenta un problema que afecte a los jóvenes de tu entorno (sustentado con los datos de los puntos 5 y 6), una propuesta concreta para resolverlo, los recursos que requiere y la forma de medir sus resultados.

11. Ensayo argumentativo en clase *(escritura presencial)*

El día indicado escribirás en clase, durante 90 minutos y sin dispositivos electrónicos, un ensayo argumentativo. Solo podrás usar tus apuntes manuscritos de este taller. La pregunta se sorteará entre estas tres:

a. ¿Son los jóvenes constructores de paz o solo beneficiarios de las políticas de paz?

b. ¿Es suficiente la igualdad de oportunidades para lograr una sociedad justa?

c. ¿El activismo en redes sociales es una forma real de participación ciudadana?

Estructura exigida: tesis clara, tres argumentos con evidencia (de tus consultas, tu encuesta o tus entrevistas), un contraargumento expuesto con honestidad, su refutación y una conclusión.

12. Sustentación oral *(exposición)*

Presenta en siete minutos, con gráficas hechas a mano, los resultados de tu encuesta y tu manifiesto. Después, el docente y tus compañeros te harán preguntas sobre cualquier punto del taller: tu encuesta, tu decisión sobre las becas, tu postura del punto 8 o tu ensayo. Debes demostrar que comprendes y puedes defender lo que escribiste.

13. Mi punto de llegada *(reflexión final)*

Vuelve a calificar las seis afirmaciones del punto 1, sin mirar tus respuestas iniciales. Luego compáralas. ¿Cuáles cambiaron y por qué? Si ninguna cambió, explica cuál fue el argumento contrario más difícil de refutar. Por último, escribe qué compromiso personal asumes como joven frente a la paz y la igualdad.

EVALUACIÓN TIPO SABER

Los jóvenes y la paz, la sociedad y la lucha por un mundo igualitario

Nombre:	**Curso:**	**Fecha:**

Instrucciones: lee con atención cada enunciado. Cada pregunta tiene cuatro opciones (A, B, C, D) y solo una es correcta. Marca tu respuesta en la hoja de respuestas del final. Esta evaluación se presenta en clase, de forma individual y sin dispositivos.

Responde la pregunta 1 de acuerdo con el siguiente texto. Malala Yousafzai, joven paquistaní, escribía desde los 11 años sobre la prohibición que un grupo armado había impuesto a la educación de las niñas en su región. En 2012 recibió un disparo en la cabeza cuando volvía del colegio. Sobrevivió, continuó su lucha y en 2014, con 17 años, recibió el Premio Nobel de la Paz.

1. El caso de Malala permite afirmar que

A. la educación de las niñas es un asunto privado de cada familia.
B. solo los adultos pueden influir en los debates internacionales.
C. el Premio Nobel de la Paz se entrega únicamente a gobernantes.
D. los jóvenes pueden convertirse en defensores de derechos con impacto mundial, y la educación de las niñas es un derecho que debe protegerse.

Responde las preguntas 2 y 3 de acuerdo con la siguiente información. La tabla muestra la tasa de desempleo en una ciudad, según edad y sexo (datos hipotéticos con fines pedagógicos).

Grupo	Hombres	Mujeres
Jóvenes (14 a 28 años)	13 %	21 %
Adultos (29 años o más)	7 %	11 %

2. ¿Cuál lectura de la tabla es correcta?

A. El desempleo de los hombres jóvenes es mayor que el de las mujeres jóvenes.
B. La tasa de desempleo de las mujeres jóvenes es tres veces la de los hombres adultos.
C. Los adultos tienen más desempleo que los jóvenes.
D. Hombres y mujeres tienen las mismas tasas de desempleo en todas las edades.

3. Un estudiante concluye: "Las empresas de esta ciudad discriminan a las mujeres jóvenes". Para sustentar esta conclusión haría falta

A. verificar que la tabla incluya a hombres y mujeres.
B. calcular el promedio de todas las tasas de la tabla.
C. información sobre las causas de la diferencia, como nivel educativo, trabajo de cuidado no remunerado y procesos de contratación.
D. comprobar que las mujeres jóvenes también buscan empleo.

Responde la pregunta 4 de acuerdo con el siguiente texto. La Corte Constitucional reconoció que un joven puede declararse objetor de conciencia frente al servicio militar obligatorio cuando sus convicciones profundas, religiosas, éticas o morales, le

impiden portar armas. La Ley 1861 de 2017 regula el trámite de esta solicitud.

4. De acuerdo con el texto, ¿cuál afirmación es correcta?

A. Un joven puede solicitar ser reconocido como objetor de conciencia si sus convicciones profundas le impiden usar armas, y el Estado debe tramitar su solicitud.
B. Todo joven puede negarse al servicio militar sin dar ninguna razón.
C. La objeción de conciencia solo se aplica a quienes pertenecen a una religión.
D. El servicio militar fue eliminado en Colombia por la Corte Constitucional.

Responde la pregunta 5 de acuerdo con la siguiente situación. Un joven que fue reclutado por un grupo armado cuando tenía 14 años se desvinculó y va a ingresar a un colegio. Un estudiante dice: "Es un criminal; no debería estudiar con nosotros".

5. ¿Cuál respuesta es más coherente con la ley colombiana y con la Resolución 2250 de la ONU?

A. "Tienes razón: quien estuvo en un grupo armado debe estar aislado del resto de jóvenes".
B. "La ley reconoce a los menores reclutados como víctimas; su regreso a la escuela, con acompañamiento adecuado, ayuda a romper los ciclos de violencia".
C. "Debe estudiar con nosotros, pero nadie debe saber su historia ni hablarle".
D. "Debería prestar servicio militar antes de volver a estudiar".

Responde la pregunta 6 de acuerdo con el siguiente texto. En 2021 se realizaron por primera vez en Colombia las elecciones de los Consejos de Juventud. De los más de 12 millones de jóvenes habilitados para votar, participó aproximadamente uno de cada diez.

6. ¿Cuál es la interpretación más prudente de este dato?

A. Los jóvenes colombianos no tienen ningún interés en los asuntos públicos.
B. Los Consejos de Juventud deberían eliminarse por falta de votos.
C. Los jóvenes prefieren que los adultos tomen todas las decisiones.
D. La baja participación puede deberse a factores como el desconocimiento del mecanismo o la desconfianza, y no basta para afirmar que los jóvenes no participan de otras formas.

Responde la pregunta 7 de acuerdo con el siguiente texto. El concepto de interseccionalidad explica que una persona puede enfrentar varias formas de discriminación al mismo tiempo, por ejemplo, por su género, su origen étnico, su condición económica o su lugar de residencia, y que estas se combinan creando barreras particulares.

7. ¿Cuál ejemplo ilustra mejor este concepto?

A. Una joven indígena de una zona rural enfrenta, al mismo tiempo, barreras por ser mujer, por su origen étnico y por la falta de colegios cercanos.
B. Un joven de la ciudad pierde un examen por no estudiar.
C. Dos hermanos reciben la misma beca por tener buenas notas.
D. Un estudiante cambia de colegio porque su familia se trasladó de barrio.

Responde la pregunta 8 de acuerdo con la siguiente situación. La Ley 581 de 2000 (ley de cuotas) establece que al menos el 30 % de los cargos de máximo nivel decisorio en las entidades públicas debe ser ocupado por mujeres. Un estudiante afirma: "Esta ley

ya no es necesaria, porque hoy las mujeres pueden aspirar a cualquier cargo igual que los hombres".

8. ¿Cuál es la respuesta mejor argumentada a esta afirmación?

A. "La ley debe mantenerse para siempre, sin importar los resultados".
B. "Tienes razón: si la ley permite que todos aspiren, ya existe igualdad".
C. "Que la ley permita aspirar no garantiza el acceso real; para saber si la medida sigue siendo necesaria hay que revisar datos actuales sobre la participación de las mujeres en esos cargos".
D. "Las leyes de cuotas son injustas porque benefician a un grupo".

Responde la pregunta 9 de acuerdo con el siguiente texto. Durante el cierre de los colegios por la pandemia en 2020, las clases pasaron a la virtualidad. Muchos estudiantes de zonas rurales y de familias de bajos ingresos no tenían computador ni conexión a internet, y debieron estudiar con guías impresas o con un solo celular para varios hermanos.

9. Esta situación revela que

A. la educación virtual es igual de efectiva para todos los estudiantes.
B. la desigualdad en el acceso a la tecnología se convirtió en desigualdad en las oportunidades educativas.
C. los estudiantes rurales no estaban interesados en estudiar.
D. la pandemia afectó por igual a todos los estudiantes del país.

Responde la pregunta 10 de acuerdo con la siguiente situación. En el grupo de WhatsApp de un curso, varios estudiantes publican memes burlándose de un compañero por su apariencia. Él ha dejado de asistir a algunas clases.

10. ¿Cuál acción contribuye mejor a la convivencia pacífica y está mejor justificada?

A. Apoyar al compañero afectado, pedir a los autores que eliminen los mensajes y reportar la situación al comité de convivencia, porque la Ley 1620 de 2013 establece rutas para atender el ciberacoso.
B. Responder con memes sobre los agresores, porque así entenderán lo que se siente.
C. Salirse del grupo e ignorar la situación, porque no es un problema propio.
D. Publicar en redes sociales las capturas con los nombres de los agresores, para que todos sepan quiénes son.